

Términos y Condiciones

LA VELADA VI x REVOLUT BANK

1. ¿De qué trata esta promoción?

Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Revolut Bank"), organiza esta promoción con el objeto de incentivar la apertura de nuevas cuentas en México y la acumulación de RevPoints a través de su plataforma. La promoción ofrece a los clientes elegibles que cumplan con la meta establecida la oportunidad de obtener un viaje a Sevilla, España, para asistir a "La Velada VI", además de un incentivo de bienvenida en efectivo.

1.1. Cobertura Geográfica: La dinámica es válida exclusivamente dentro del territorio de la República Mexicana.

1.2. Vigencia: Del 16 de abril al 10 de mayo de 2026.

1.3. Incentivo Principal (Premio de Experiencia): Un viaje para una (1) persona a Sevilla, España, para asistir a "La Velada VI". El paquete incluye: boletos de avión viaje redondo desde México a Sevilla, alojamiento en hotel y entrada para el evento "La Velada VI".

2. Requisitos de Participación (Criterios de Elegibilidad)

Para ser considerado un Participante Elegible y poder calificar para los incentivos, el usuario deberá cumplir con los siguientes requisitos:

2.1. Residencia y Edad: Ser persona física, mayor de 18 años y con residencia legal en México.

2.2. Nuevo Cliente: No ser titular, ni haber sido titular anteriormente, de ninguna cuenta o producto con Revolut México.

2.3. Canal de Registro: Realizar el proceso de alta exclusivamente a través del enlace único (link) proporcionado en las páginas de promoción específicas para esta campaña. El registro directo en la app sin dicho enlace invalidará la participación en ambos incentivos.

3. Mecánica de la Promoción (Pasos Obligatorios)

El participante deberá completar satisfactoriamente las siguientes etapas dentro del Periodo de Vigencia para calificar para los incentivos:

3.1. Registro: Acceder al enlace promocional, registrar su número telefónico y completar el flujo de apertura de cuenta Revolut México.

3.2. Verificación (KYC): Cumplir y aprobar exitosamente los controles de identidad y conocimiento del cliente ("Know Your Customer") de Revolut.

3.4. Acumulación de RevPoints: Utilizar los productos de Revolut para acumular RevPoints durante la vigencia de la promoción.

4. Incentivo

Los incentivos se otorgarán según los siguientes criterios:

4.1. Viaje a "La Velada VI":

- Criterio de Calificación (Meta): Este incentivo se otorgará a las tres (3) personas que, habiendo cumplido con todos los requisitos de participación y pasos de la mecánica, acumulen el mayor número de Rev Points válidos dentro del Periodo de Vigencia (del 16 de abril al 10 de mayo).
- Notificación y Entrega: Los tres primeros participantes calificados serán contactados directamente por Revolut utilizando la información de contacto proporcionada durante la apertura de la cuenta. En caso de no poder establecer contacto tras intentos razonables, el incentivo se otorgará al siguiente participante calificado en el ranking de RevPoints.

5. Modificaciones y Cancelación

5.1. Facultades de Revolut: Revolut Bank se reserva el derecho de modificar, actualizar o cancelar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento, mediante la publicación de la versión más reciente en su sitio oficial.

5.2. Abuso: Revolut podrá suspender o dar por terminada la participación de cualquier usuario si se detectan conductas fraudulentas, abuso de la promoción o cualquier intento de manipulación del sistema.

5.3. Documentación de Viaje: Es responsabilidad del participante contar con pasaporte vigente y, en su caso, la documentación migratoria o sanitaria necesaria para ingresar a España. Revolut no será responsable por la denegación de embarque o ingreso al país destino por falta de documentación.

5.4. Servicios de Terceros: Revolut Bank actúa únicamente como gestor de la dinámica y no como prestador de servicios de transporte aéreo, hospedaje o eventos. Por lo tanto, no se hace responsable por retrasos, cancelaciones de vuelos, sobreventa (overbooking), cambios de itinerario, pérdida de equipaje o la calidad del servicio proporcionado por los proveedores finales.

5.5. Conducta y Seguridad: Revolut Bank no se hace responsable por cualquier incidente, daño, pérdida, accidente o enfermedad que el participante pudiera sufrir durante el traslado o su estancia en el evento "La Velada VI"

El participante libera a Revolut Bank, S.A., sus filiales y aliados de cualquier reclamación derivada de la calidad de los servicios de terceros (aerolíneas, hoteles, organizadores del evento) o por situaciones de fuerza mayor que impidan el disfrute del incentivo.

5.6 Gastos No Incluidos: Cualquier gasto no mencionado en el apartado 1.3 (como traslados locales adicionales, propinas, seguros de viaje, servicios de lavandería o comidas) será responsabilidad exclusiva del participante que obtenga el incentivo.

5.7. Imposibilidad de Asistencia: Si por causas ajenas a Revolut (como la denegación de una visa, falta de pasaporte vigente o enfermedad del participante) este no pudiera realizar el viaje, el incentivo se considerará como entregado y no será reembolsable, compensable en efectivo ni reprogramable.

Revolut Bank no será responsable por el incumplimiento o retraso en la entrega de la experiencia debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, tales como desastres naturales, huelgas, pandemias o decisiones gubernamentales que impidan la realización del evento "La Velada VI"

6. Consideraciones Legales

6.1. Garantía IPAB: Los productos de captación de Revolut Bank, S.A. están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400,000 UDIs por cliente. Para más información, consulte www.ipab.org.mx.

6.2. Privacidad: Los datos personales proporcionados serán tratados estrictamente bajo el Aviso de Privacidad de Revolut Bank, disponible en <https://www.revolut.com/es-MX/>.

6.3. Jurisdicción: Para cualquier controversia relacionada con esta dinámica, los participantes se someten a las leyes aplicables de México y a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México.